

rrp/com S.59ª/372ª

Oficio N° 19.724

VALPARAÍSO, 31 de julio de 2024

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el incremento en la comercialización de salmones de origen ilegal, las nulas condiciones sanitarias en que es comercializado y el impacto de todo ello en la industria y el trabajo en la zona centro sur del país (CEI N° 37).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROI CARTOLA OLIVA Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados